Esta obstinación de la Reina en no querer firmar ni despachar ni dar para ello autorización al Rey su padre, tenía desesperado á Cisneros. Porque lo único que decía S. A. cuando más se la apuraba para que instase á su padre á que viniese, era que ciertamente debía venir para vengarla de sus deservidores; pero decíalo con tal arte que claramente se entendía que aún hallándose en muy extrema necesidad y grave peligro, no le escribiría un renglón para que lo pusiera por obra. Era esta á no dudar la más pertinaz de sus manías, cosa tanto más de maravillar para los que sabían que la Reina escribía tan buena letra y con tal facilidad y ligereza como pocos Reyes de Castilla y Aragón sus antecesores.

No había pues otro remedio que el pronto regreso á Castilla del Rey Católico; con tanto más motivo cuanto que los Grandes que le eran más desafectos, agitaban cada vez con más ahinco, por estorbar la vuelta del Rey, los tratos de casamiento de Doña Juana, ya con el duque D. Hernando, ya con D. Alonso de Aragón, hijo del infante D. Enrique, ya con otros anteriormente citados. Tan adelante llevaron en este punto su proyecto, que conociendo la mucha privanza y favor que con la Reina tenía Doña María de Ulloa, la ofrecieron grandes bienes si lograba su consentimiento. Intentólo Doña María, acaso por conocer su voluntad, que tanto puede la condición humana, más la Reina se lo rechazó con entereza y aún la apartó de sí. De suerte que por un lado mostraban aquellos Grandes vivos deseos de atender á la seguridad de la sucesión del Príncipe y por otro trataban en secreto de casar á su madre, cosa que naturalmente había de perturbar su herencia.

Doña Juana hallándose ya próxima al parto, por salir del bullicio de la ciudad y estar donde no concurriese tanta gente, determinó salir de Burgos, llevando consigo el cuerpo del Rey su marido, é irse á Torquemada con designio de acompañarle desde allí á Granada. No quiso que fuesen con ella ni su hermana Doña Juana de Aragón, ni la Marquesa de Denia, que estaban en su compañía, siendo inútiles cuantos consejos y advertencias en contrario se la hicieron. Fué, pues, la reina Doña Juana el domingo 20 de Diciembre al monasterio de Miraflores con deter-

minación de llevarse el cuerpo del Rey su marido. Mandó á los frailes lo sacasen de donde estaba, pero estos, alegando respetuosamente sus disculpas, se negaron á hacerlo. Entendido esto por el Obispo de Burgos procuró contradecir este propósito de la Reina, diciendo que no convenía que cuerpo muerto se moviese de donde estaba depositado hasta transcurrir seis meses por lo menos. No quiso Doña Juana darle oídos, y á grandes voces comenzó á llamar á sus criados para que cumpliesen su deseo (1). El Obispo y los frailes, porque la cólera de la Reina no perjudicase su salud y moviese la criatura que en su seno llevaba, consintieron en ello.

---

(1) Sobre este particular escribía Pedro Mártyr á sus amigos el Arzobispo de Granada y Conde de Tendilla lo que sigue:

«Scripsi alias ad vos Philippi Regis corpus exanime in cœnobio Carthusensi de Miraflores sub nomine depositi, fuisse reconditum. Id Regina relicta vidua inquit «velle se maritum ad statutum, ab eo moriente, sepulchrum ad vos Granatam, adducere». —It ad mariti tumulum, ut à tumulo pheretrum extrahatur, imperat; obstant cucullati Carthusienses. Instat Regina «velle se mariti corpus tollere».—Supervenit Burgensis Antistes; vetitum esse legibus et Philipi testamento, quod ipsa velit, Reginæ proponit. Intra semestre, cadaver ullum moveri à deposito non licere, arguit. In furias illa concitatur, pervicacissimeque suis familiaribus, nec sine minis, ut sepulchri fornicem aperiant, pheretrum educant, imperat. Ulli Proceres aut Antistites ab eo instituto divellere illam nequiverunt. Non ultra obstandum, ne forte præ rabie, quem gestat utero fœtum, abortum ejiciat, fuit sententia. XIII calendas igitur Januarii maritum exhumavit. Intra plumbeam capsam, lignea superaddita, locatum vidimus, Oratores qui aderant à Pontifice Joannes Ruffus episcopus Britonoriensis, à Maximiliano Cæsare Andreas Burgensis et à Catholico Fernando Aloysius Ferrerius, et ego cum Antistitibus quatuor, Burgensi, Giennensi, Malacensi et Mindoniensi, quos aperta utraque capsa vocavit, ut mariti corpus recognosceremus; nil vidimus præter hominis quandam formam jacentem, nec an facies hominis esset, bene dignoscebatur. Vittis namque ceratis involuta erat, et spissa calce confucata, ex gypso caput confectum inspicere nos putabamus. Ita illitum aromatibus et calce, familiares ejus ipsum humaverant reconditum. In curru quadrijugi (quem quatuor equi sonipedes è Frigia ducti, vehunt) asportamus. Auro et serico regio cultu ornatum, eminens pheretrum comitatur, in Turri Cremata oppido Behetriali insigni in itinere medio ad vallem Oleti, pedem fiximus. Processura sit, priusquam pariat, necne ambigimus. In templo municipali, ac si hostes adessent, mænia concussuri satellitibus armatis, cadaver custoditur. Ne qua mulier introeat, accuratissime servatur, uritur namque misera Zelotypia eadem, qua cum maritus viveret, cruciabatur. Solennia Sacra quotidie cum funerali pompa non inferius exercetur quam si nuper interiisset. Itidem qualibet vespera fiebat, quando viatores eramus, nocturnæque custodiæ locabantur.»—(Epíst. 324.)

Abierta la caja de plomo, que guardaba los restos de D. Felipe, mandó la Reina á los obispos de Jaén, de Málaga y de Mondoñedo, y á los Embajadores del Papa, del Emperador y del Rey Católico, allí presentes, que reconociesen si era aquel el cuerpo del rey D. Felipe, su marido. Examináronlo y dijeron que les parecía era él en efecto, aunque tales operaciones habían hecho para embalsamarle que no se conocía en la cara si era hombre. Volvieron á colocar el cadáver en la caja de plomo, y puesta esta en un carro tirado por cuatro caballos encobertados con ricos paños de seda y oro, emprendieron á la caída de la tarde el camino de Torquemada los mencionados Obispos y muchos religiosos (1).

Poco después salió la Reina acompañada del Marqués de Villena, del Adelantado de Granada y del embajador Luís Ferrer. Pasado el puente de Burgos se unieron á la comitiva real el Condestable, el Duque de Nájera y muchos caballeros. La Reina apartóse del séquito y se fué por un rodeo. A media noche llegaron á Cavia. Quedaron en la ciudad los miembros del Consejo con la cancillería, el Arzobispo de Toledo, el Almirante y el Duque de Nájera.

El mismo día que la Reina salió de Burgos, los Procuradores de Cortes recibieron orden de disolverse.

En Torquemada depositaron el féretro en la iglesia principal, rezándose todos los días muchas misas y responsos por el alma del Rey difunto, como si acabase de fallecer.

Las tres cartas siguientes, tocantes al viaje de la reina Doña Juana á Torquemada y á su estancia en esta villa, interesan por los detalles y noticias que refieren más que cuanto nosotros pudiéramos decir.

---

(1) «...Cadaver de tumulo raptum, quadriga circumvectum quadrijugi, funerali pompa septum, cum initiatorum turba lugubre concinentium, nulla ætas meo judicio vidit. Triumphanti pene similem, duximus ab urbe Burgensi, quatuor sonipedum ordine quadrigam trahentium nocturnis itineribus, et huc asportamus observamusque... Ad cætera, Philippo, è luce solis ablato, familiares ejus, Sortes de Villa, Fulanus de Aves, Filibertus de Vere ac reliqui huius bonæ farinæ, inter socerum et generum sparsæ, pistores, sibimet conscii, per Galliam in Belgas iter fecisse ajunt...» —(Pedro Mártyr, Epíst. 332.)

Lope Conchillos, secretario del Rey Católico, á Miguel Perez de Almazan, secretario del Consejo de sus Altezas (1).

(Burgos, 23 de Diciembre de 1506.)

»Señor:—La Reina nuestra Señora partió de Miraflores el domingo una hora despues de anochecido para Torquemada: lleva consigo el cuerpo del Rey su marido, que no huele á algalia. No se ha podido acabar con S. A. que sobreseyese en su ida ni que dexase el cuerpo por agora. Ha fecho quedar á la señora doña Joana (2), porque no esté á su parto y asimismo á la Marquesa de Denia. Está todo el mundo escandalizado con esta partida, porque ha sido muy dañosa para todo, y no menos lo estamos los servidores de su padre de la quedada de la señora doña Joana; y yo juraré que ninguna persona humana pudiera más facer que ella ha fecho para contentar y servir á esta Señora, y cuando le dixo que se quedase, fizo lo posible para ir, pero no aprovechó. Paréceme que S. A. anda á buscar cinco piés al gato. Plegue á Nuestro Señor guardarla mejor que ella lo procura, que cierto yo no estoy con poco temor de su vida, lo que Dios no quiera. Va con S. A. sola doña María de Ulloa; buen esfuerço lleva de trabajar cuanto pudiere que no hablen á la Reina sino servidores del Rey nuestro Señor; pero mi fe, el Marqués (3) sigue muy gentilhombre á la Reina y S. A. le acoge más que á otro. El dia que partió fueron con S. A. el Embaxador y el Marqués y el Adelantado de Granada, el cual anda muy desesperado y díceme cada vez que me topa: «Mira qué vida paso por servicio de nuestro amo», y júrame que si no por su servicio habria dexado ya el cargo; y cierto tiene harta razón y es bien de allá le sostenga S. A. Con este disparati (4) que ha fecho la Reina, no hay chico ni grande que ya no diga que está perdida y sin ningun seso, sino Joan Lopez que dice que está más cuerda que su madre y anda prestándole dine-

---

(1) Bibl. de la Real Academia de la Historia.—Col. de Salazar.—A. 12, fol. 86.—Autógrafa.

(2) La esposa del Almirante de Castilla.

(3) De Villena.

(4) Sic.

ros para facer estas cosas. Díxoselo muy bien el Almirante una noche ántes que partiese, que despidió la mitad de su casa, ó á lo menos no los mandó pagar y recibió otros; y andaban Joan Lopez y el Thesorero que S. A. truxo de Flándes en ello. Díxole: «Joan Lopez, más valiera que nunca hablárades á la Reina ni le prestáredes dineros para tal cosa como ésta, que faceis mayor mal que pensais.» No respondió palabra Joan Lopez y el lunes siguiente se fué el Almirante á su casa desesperado. Iban con el cuerpo del Rey cuando salió del monesterio el Condestable y el duque de Nájera, los cuales le dexaron en pasando de la ciudad. Fueron con S. A. los obispos de Málaga, Burgos y Mondoñedo. Iba en unas andas, pero diz que no lo pudieron llevar los caballos y hobieron de ponerlo en un carro y así fueron esa noche á Cavia con la más cerrada niebla del mundo. La noche siguiente diz que durmieron en una venta todos con el cuerpo santo. Lo que despues ha sucedido no lo sé, sino que dicen entran hoy en Torquemada, y no se sabe si parará allí, que diz que dixo antieer que entretanto que pudiese que no dexará el cuerpo de su marido por mostrar en la muerte lo que lo quiso en la vida.

»Los procuradores tornaron á hablar á s. al. el otro dia y diz que les respondió que le dixessen lo que ellos querian y que ella les responderia. Despues se juntaron con el Arçobispo y fueron desconcertados, dizen que porque no les avisaron, y solos los de Granada se declararon que viniesse el Rey nuestro señor; más hoy me dixo el compañero de Vargas que ya los que estauan duros en esto de la venida del Rey nro. señor, se yban domando. Remítome al licenciado que siempre scrivirá lo que conuiene cerca desto, como hombre que trae las manos en la massa, pero aunque sea atreuimiento, vista la manera desta mujer, no dexaré de acordar mire bien el aparejo que hay para seguir la opinion del arçobispo, que de otra manera, aunque más diga la señora doña Joana, temo ponga en confusion al Rey y al reyno y á ella si lo sintiere. Dios lo remedie, que ya no nos queda qué dezir sino pedir misericordia á Dios y al Rey nuestro Señor, porque no perezcan estos reynos, y presto, que lo de Toledo está muy cerca de rotura y roto, y así mismo lo de Madrid, y aquá en Galizia tambien anda el diablo, y aun si estouiera quedo quizá

se remediara algo, pero con esta partida lo ha echado todo á perder.

»El Condestable partió ayer para yr con la Reyna, pero dizen que si passa su al. los puertos que se volverá. El Arçobispo se quedó aquí con los del Consejo; partirán el lunes plaziendo á Dios. Yo me quedé aquí por falta de dinero; partiré tambien el lunes, Dios queriendo.

»El dia que partió la Reyna, llegó su mujer de Joan Velazquez, y otro dia se fue, no sé si fue á Torquemada ó no. En esto de la librança de v. m. he hablado con achaque de la mia con Juan Velazquez: dizeme que no es posible agora, porque no tienen poder para ello, que en teniendole ha de fazer marauillas: quiera Dios que assí sea.

. . . . . .

»El dotor Soto besa las manos de v. m. Diome una carta que va dentro desta para el Rey nro. señor. Suplico á v. m. la lea á su al. y me envie la respuesta, siquiera porque vivió con la Santa Reyna y es tan atreguado como v. m. sabe. Tambien está todauia aquí el dotor Julian.»

Del mismo al mismo (1).

(Torquemada, 7 de Marzo de 1507.)

. . . . . .

»La Reina nuestra Señora está muy buena, gracias á nro. Señor. Salió el otro dia á misa á la iglesia: fueron con S. A. el Condestable y Marqués de Villena, el cual fizo lo que suele aunque le aprovechó poco, segund mossen Ferrer la halló despues en las cosas del Rey nro. Señor, en lo cual está cada dia muy mejor, si mejoria puede haber en ello, pues agora con esta venida de Nicolás por lo quel scribe y el Embaxador verá vra. mrd. qué tal está. Está S. A. solevantada para se ir de aquí y no saben dónde ir, que á toda parte hay tan poca salud como aquí. Créese que ayuda á S. A. á se ir de aquí porque ha sabido que doña Joana

(1) Col. Salazar.—A. 12, fol. 127.—Autógrafa.

está en Baltanas, dos leguas de aquí, y con ella la Duquesa de Roa y la Marquesa de Denia, que no son del manjar de S. A. Despues que se fué el maestro de la Cámara envió por Joan Lopez para que diese dinero para la despensa y firmó la primera vez una cédula y despues cuatro, no sé de qué, y llevó á Palacio ciertos libros, creo para dalle razon de cosas y para facelle que entienda en ordenar su casa, pero luégo ha parado el negocio. Ayer oyó S. A. predicacion del de Santana, que predica aquí en la iglesia, y estando para subir en el púlpito en la iglesia, envió S. A. por él, porque no fuese prevenido para le decir algo que ella no quisiese oir; con todo lo fizo bien el fraile en decirle sin pesadumbre algo de lo que convenia.»

. . . . . .

Mosen Ferrer al Rey Católico (1).

(28 de Octubre de 1507.)

La Reina salió hoy á misa á la puerta de su cámara, y el Adelantado de Granada le envió á suplicar por el Dr. Soto que le diese licencia para irse á curar. Quiso saber del dho. doctor S. A. si tenia necesidad de irse y díxole que sí y dióle licencia, y el dicho Adelantado de miedo que no le embarazase la ida no osó venir á hablar á S. A. ...Esta tarde la Reina me envió á decir que queria ir á vísperas á la iglesia y fuí á acompañarla, y cuando salió dexó mandado á..... (2) y á..... que le sacasen su cama á la sala y allí la aderezasen. Salió S. A. y fué á baxar la escalera, yo iba delante y llamóme y mandóme que le ayudase, y al cabalgar en su acanea y al apear mandóme que le ayudase diciéndome: «Dadme la mano» y llamóme delante de todos. Y despues de apeada para ir entrar en la iglesia, yo me puse delante; llamóme y díxome «ayudadme» y tomóme de la mano, y ansí, tíniéndose á mi mano, anduvo toda la iglesia, fasta que se asentó. No le pusieron el estrado á su placer, quísole mudar en otra parte y llamóme para esto si se mudaria, porque estaba más cerca del cuerpo

(1) Col. Salazar.—A. 12, folio 208.—Ológrafa.
(2) Están borrosos estos dos nombres.

del Rey y ansí mudóse; y hablóme allí adonde ponian las hachas para el dia de Todos Santos y mandó á Alonso Dalba que pusiese L hachas; é porque él le dixo que no solian poner sino treinta, vínose á palacio en la misma manera..... Subimos á la sala y ya su cama está puesta y aderezada enfruente delante de la puerta de la sala; como estaba en la cámara, de aquella manera está en la sala.»

. . . . . .

Por momentos se iba haciendo más necesaria la presencia del Rey Católico en Castilla. Para que su vuelta fuese más tranquila y de todos aceptada, movió tratos con los Grandes más rebeldes asegurándoles la confirmación de algunas de las mercedes que D. Felipe les había otorgado, pero sus exigencias eran tales que dificultaba transigir con ellas, y asi estos tratos se abandonaban y volvían á suscitarse con frecuencia. A todo esto ardía Andalucía en tumultos y sediciones; reunía tropas el Rey de Navarra y nombraba por Capitán general de ellas al Duque de Valentinois, escapado de la prisión en que le tenía en Castilla el rey D. Fernando; el Marqués de Moya tenía cercada la fortaleza de Segovia; Toledo y Madrid levantadas en armas se agitaban sosteniendo bandos y parcialidades de localidad; el Marqués de Villena, el Duque de Nájera y D. Juan Manuel rodeados de compañías armadas, á pié y á caballo, imponían por todas partes su voluntad menospreciando la justicia; los Grandes y caballeros poderosos se confederaban entre sí para ayudarse en sus rapiñas y tropelías; otros nobles juntaban compañías de á pié y escuadrones de lanzas so pretexto de recibir al príncipe D. Carlos, que según anunciaban había de venir en la primavera próxima con su abuelo el Rey de Romanos; el plazo convenido entre los magnates el día antes de la muerte del rey D. Felipe para no levantarse en armas ni acudir á la intervención de Rey extranjero espiraba dentro de breves días y todos se aprestaban á sacar de aquellas angustiosas circunstancias el mejor partido posible para sus intereses.

Para contrarrestar esta anarquía comenzó el arzobispo Cisneros á juntar cuanta jente de guerra pudo y traer consigo y en